

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, celebrada el 14 de noviembre de 2018

Se reúnen el día 14 de noviembre del 2018 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en la sala de Grados del edificio B de Empresariales, los siguientes miembros de la Junta de Facultad:

SECTOR PDI-Funcionario		
- Burgos Jiménez, Jerónimo de	- Pablo Valenciano, Jaime de	
- Carmona Moreno, Eva Deseada	 Plaza Úbeda, José Antonio 	
- Carretero Gómez, Anselmo	 Pérez Mesa, Juan Carlos 	
- Cruz Rambaud, Salvador	- Ramírez Orellana, Alicia	
- García Tabuyo, Manuela	 Sáez González, Elvira 	
- Giménez Torres, María Luisa	- Sánchez Fernández, Raquel	
- Iniesta Bonillo, María Ángeles	- Sánchez Pérez, Juan Antonio	
- Jaén García, Manuel	- Sánchez Picón, Andrés	
- Jiménez Castillo, David	- Sierra Capel, Francisco J.	
 López Godoy, Manuel 	- Sierra Fernández, Montserrat	
 Marín carrillo, Mª Belén 	 Valls Martínez, M^a del Carmen 	
 Ortiz Rodríguez, Isabel M^a 		
SECTOR PDI-Resto		
- Alonso Cañadas, Juana	- Magán Díaz, Amalia	
- Casado Belmonte, Pilar	- Marín Carrillo, Gema	
- Estrella Ramón, Antonia	 Muñoz Torrecillas, Mª José 	
- Haro de Rosario, Arturo	 Oña Casado, Mª Inmaculada 	
- Jiménez Guerrero, José Felipe	- Piedra Muñoz, Laura	
SECTOR-Alumnos		
 Camacho Almazán, Alberto 	 Martínez Nicolás, Jesús Adrián 	
-		
Sector PAS		

Excusan su ausencia los profesores:

Juan Carlos Gázquez, José Luís Nieto, Mª Carmen Navarro, José Salazar, Beatriz Montoya y Domingo Bonillo.

Comienza la sesión atendiendo al siguiente orden del día:

Previo a tratar los puntos del orden del día, el Señor Decano comenta que debido a que el punto 3 de la convocatoria fue añadido con posterioridad, si alguien necesita más tiempo para analizarlo, se puede retirar del orden del día. A este respecto la profesora Montserrat Sierra pide que se lleve en la próxima Junta, por lo que se aprueba que sea retirado del orden del día.



1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria de fecha 23/7/2018.

Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la JO del 23-7-2018.

2. Informe del Decano.

El Señor Decano se disculpa por el retraso en convocar esta primera Junta de Facultad, debido a la cantidad de trabajo administrativo que estamos teniendo, consecuencia de cambios de aulas, cambios de grupo, gestión de los Trabajos Fin de Grupo, la organización de eventos (ADECA; congreso AEALCEE).

Se informa que el comienzo del curso se ha desarrollado con normalidad. Respecto a la matriculación, todas las plazas se han cubierto en la primera resulta, salvo en el Grado en Finanzas y Contabilidad, donde quedaron muchas plazas libres, el resto se cubrieron aunque hubo gente que no se matriculó. Posteriormente se llenaron todos los títulos pero con cierta insatisfacción al no ser la primera opción. Las notas de corte fueron: 6,45 ADE, 5,77 doble Grado, 5 FYCO, 5,5 Economía, 7,35 Marketing, y 5 Turismo.

A este respecto, el Decano propone para una próxima Junta llevar una reducción del número de alumnos de primero para el Grado en FYCO.

El profesor Manuel Jaén solicita que se haga un estudio sobre la evolución de los alumnos de los diferentes grados a lo largo de la carrera, para conocer los alumnos que entran, los que pasan a segundo, tercero...

Se informa de las elecciones a delegados de clase realizadas, donde han quedado vacantes libres en muchas de las clases. En breve se procederá a realizar una segunda vuelta de elecciones a delegados para cubrir las vacantes, y además se realizará la convocatoria de elecciones a la Delegación de Estudiantes.

A este respecto el alumno Jesús Martínez comenta que el procedimiento de elección de delegados, se ve por el sector del alumnado como un proceso muy burocratizado, lo que provoca una disminución de candidaturas, principalmente en los alumnos de primer curso que no están familiarizados con estos trámites.

Se informa que la convocatoria de septiembre de los tribunales de TFG, que es la tercera convocatoria que se realiza después de la última modificación de la normativa, ha discurrido con normalidad. A pesar del volumen de alumnos, se ha gestionado sin producirse incidencias con el profesorado o con los alumnos, y ajustándose a los tiempos recomendados.

Respecto a los Trabajos Fin de Grado, el Señor Decano apela a la responsabilidad del tutor a la hora de poner la nota. Se mantiene la recomendación de 8 como calificación máxima para los alumnos con defensa exclusiva mediante poster.

Se informa del Ciclo de conferencias del 25 aniversario en Turismo. La próxima conferencia será el 22 de noviembre en el paraninfo a cargo del presidente de Air Nostrum, por lo que sería interesante una asistencia masiva de alumnos.

Respecto a los planes de estudio de momento no se ha modificado nada, en principio, entre otros motivos, es debido a que la Junta de Andalucía todavía no los ha autorizado.



Respecto al presupuesto de este año, se informa que prácticamente está agotado, debido entre otras cuestiones, a la incorporación de un nuevo Master, y que no contamos con la ayuda para Master que ofrecía el departamento.

Se informa que los talleres de experiencias profesionales que el año pasado se hicieron en el Grado en Turismo, este año se realizarán en todos los Grados de la Facultad, ya que estas experiencias están funcionando bien. Es posible que el Vicerrectorado saque nuevas directrices al respecto.

Hoy finaliza la beca de Beatriz, que ha estado 10 meses realizando apoyo al PAS de la Facultad. Va a ser complicado que nos den un nuevo becario/a, aunque se intentará conseguirlo debido al elevado trabajo administrativo que tiene la Facultad difícil de gestionar con un solo PAS.

Se informa de la incorporación de los alumnos de prácticas curriculares y de la asignación de alumnos al profesorado para la realización de los Trabajos Fin de Grado. En este último caso se ha producido algún desajuste en la asignación, en la aplicación informática, sobre todo en la incorporación de TFG propuestos por las empresas (ya que produce duplicidades), lo que hace que sea compleja la gestión.

3. Aprobación, si procede, de la estructura de las comisiones de modificación del plan de estudios del Grado de Administración y Dirección de Empresas y del Grado en Turismo.

Este punto ha sido retirado del orden del día.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de fechas de exámenes correspondientes a la convocatoria de diciembre.

Se informa que el calendario ha estado previamente a disposición del profesorado en la web de la Facultad, habiéndose comunicado previamente esta situación.

Se aprueba esta propuesta, sujeta a posibles modificaciones por los ajustes necesarios a realizar.

En el anexo 1 se adjunta el calendario.

5. Ratificación, si procede, de las compensaciones económicas para las tutorizaciones de titulación.

En la Comisión de Asuntos Económicos se aprobó una compensación económica de 500€ a repartir entre los profesores que durante este año están realizando tutorías de titulación, en función del número de alumnos tutorizados. Esta ayuda se recibirá mediante material fungible.

Se ratifica por asentimiento esta compensación económica para los tutores de titulación.



6. Aprobación, si procede, de modificación de la normativa de los Trabajos Fin de Grado.

Se presenta la propuesta de modificación de la normativa de los Trabajos Fin de Grado, aprobada por la Comisión de Ordenación Académica.

El señor Decano aclara los principales puntos que se han modificado de esta normativa.

Se aprueba por asentimiento.

Se adjunta en el anexo II la normativa modificada.

7. Aprobación, si procede, de modificación en la Memoria del Grado en Finanzas y Contabilidad (para adaptar en la tabla de reconocimientos los cambios de denominación de asignaturas).

Se propone la siguiente modificación en la tabla de reconocimientos del Grado en Finanzas y Contabilidad, motivada por el cambio de denominación de dos asignaturas en la Memoria del Título.

La contabilidad financiera (12 créditos) de la Diplomatura en Empresariales, que se estaba reconociendo por las siguientes asignaturas del Grado en Finanzas y Contabilidad: Introducción a la contabilidad (6 créditos) y contabilidad financiera I (12 créditos), pasaría a reconocerse por las siguientes asignaturas del Grado en FYCO:

Introducción a la contabilidad (6 créditos); contabilidad financiera: operaciones reales (6 créditos) y contabilidad financiera: operaciones financieras (6 créditos).

Por su parte, la asignatura "ampliación de contabilidad financiera" de la Diplomatura en Empresariales, que se estaba reconociendo por la asignatura "contabilidad financiera II" del Grado en FYCO, pasaría a reconocerse por la asignatura "contabilidad financiera avanzada".

Las asignaturas "ampliación de contabilidad financiera" y "contabilidad financiera" de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, pasan a reconocerse por las asignaturas "contabilidad financiera: operaciones reales" y "contabilidad financiera: operaciones financieras" del Grado en Finanzas y Contabilidad.

Se aprueba por asentimiento dichas modificaciones

8. Solicitud de convocatoria de elecciones parciales para cubrir las vacantes de la Junta de Facultad.

El Señor Decano informa de las vacantes que hay en la Junta de Facultad y de la petición que se ha realizado al Consejo de Gobierno para abrir un proceso electoral al objeto de cubrir estas vacantes.

Dichas vacantes son: 4 miembros del sector PDI-Resto, 6 miembros del sector alumnos y 2 del sector PAS (en este último sector no hay más censo).



Se aprueba el traslado a la mesa electoral para que elabore el calendario electoral correspondiente.

Se aprueba por asentimiento la convocatoria de elecciones parciales a Junta de Facultad.

9. Ratificación, si procede, de la convocatoria para la concesión de premios por reconocimientos de servicios.

Se somete a aprobación la convocatoria para la concesión de premios por reconocimientos de servicios, aprobada previamente por la Comisión de Asuntos Económicos de esta Facultad.

Se aprueba por asentimiento esta convocatoria.

Se adjunta la convocatoria en el anexo III.

10. Ratificación, si procede, de la concesión de ayudas para la realización de actividades.

Se somete a aprobación la concesión de ayuda económica para el coste del ponente de la "jornada de la Unión Europea", aprobada previamente por la Comisión de Asuntos Económicos de esta Facultad

Se aprueban por asentimiento esta ayuda.

11. Aprobación, si procede, de la renovación de las comisiones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Se propone la renovación de las distintas comisiones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Para la Comisión de Asuntos Económicos se propone:

Nombre y Apellidos	Sector
Jerónimo de Burgos Jiménez	PDI
Manuela García Tabuyo	PDI
María José Muñoz Torrecillas	PDI
Laura Piedra Muñoz	PDI
Raquel Sánchez Fernández	PDI
Francisco Sierra Capel	PDI

Para la Comisión de Ordenación Académica se propone:

Nombre y Apellidos	Sector
Jerónimo de Burgos Jiménez	PDI
Manuela García Tabuyo	PDI
María José Muñoz Torrecillas	PDI



Laura Piedra Muñoz	PDI
Raquel Sánchez Fernández	PDI
David Jiménez Castillo	PDI
Mª José López Mullor	PAS

Para la comisión de Gobierno se propone:

Nombre y Apellidos	Sector
Jerónimo de Burgos Jiménez	PDI
Manuela García Tabuyo	PDI
María José Muñoz Torrecillas	PDI
Laura Piedra Muñoz	PDI
Raquel Sánchez Fernández	PDI
Manuel López Godoy	PDI

Se aprueban por asentimiento la composición de las comisiones para el sector PDI y PAS, quedando pendiente para próxima Junta la composición por parte del sector Alumnos.

12. Ruegos y preguntas

No se han planteado ruegos ni preguntas.

Siendo las 11:00 horas del día indicado se levanta la sesión de la Junta de Facultad. De todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

V° B° Secretaria

Decano: D. Jerónimo de Burgos Jiménez Fdo. Dña. Manuela García Tabuyo